

MESA SECTORIAL: BASES BOMBER@ CONDUCTOR ESPECIALISTA

**I
N
F
O
R
M
A**

Ayer, se celebraba la Mesa para acordar las Bases de Bombero Conductor Especialista. Como recordaréis, el pasado día 15, todas las centrales sindicales pertenecientes a Mesa Sectorial de Bomberos nos levantamos de la misma, “rompiendo la paz social” y convocando la concentración del pasado día 22.

Para nuestra sorpresa, desde la Corporación se nos comunica que las bases se van a aprobar por decreto sí o sí. Además, nos trasladan que dichas bases ya han sido negociadas en dos reuniones mantenidas con CSIF y CCOO fuera de la Mesa Sectorial y a puerta cerrada. Por este motivo, parece inútil seguir negociando éstas, pues esta convocatoria a Mesa es únicamente para votar su ratificación.

Las centrales sindicales CCOO y CSIF ratifican las mismas, dejando claro su disconformidad en varios puntos, pero condicionados a aceptarlas, para no perder esas plazas convocadas. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, firmes en la posición defendida el día 15, **NO RATIFICAMOS LAS BASES**, al igual que UGT. El motivo es sencillo: mostramos nuestra total disconformidad con la prueba de la Yincana, que sea un temario cerrado, que se solicite el permiso de la clase C+E, en vez del D (en este punto, se nos informa que el permiso de la clase D se les entregará de forma gratuita en un curso de formación, lo que nos parece un agravio comparativo con respecto a los compañer@s que tuvieron que estar en posesión del mismo en anteriores convocatorias) y el mínimo funcional en todas las pruebas físicas entre hombres y mujeres (entendemos que el 5 debe ser igual para tod@s, y luego ir bonificando a las mujeres a medida que mejoran esa nota inicial, pero no tener una media de 6 en mínimo funcional como punto de partida).

Tras la apertura de una nueva Mesa, queda pendiente seguir negociando las bases de oficial/conductor en próximas convocatorias.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



csitupcdm@madrid.es

Pº. DE LOS OLMOS, 20

MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18

Diferénciate